



**DECLARACIÓN MENSUAL DEL IMPUESTO DE
PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL**

FORMULARIO No.

- Año Gravable -

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

PERIODO GRAVABLE Marque con una (X) el periodo al cual corresponda esta declaración

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL												
2. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		T.I. <input type="checkbox"/>	C.C. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	NIT <input type="checkbox"/>			DV				
3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN								4. BARRIO				
5. CIUDAD				6. CORREO ELECTRÓNICO				7. TELÉFONO				

B. INFORMACIÓN UBICACIÓN DE LA PUBLICIDAD

8. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL												
9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		T.I. <input type="checkbox"/>	C.C. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	NIT <input type="checkbox"/>			DV				
10. DIRECCIÓN UBICACIÓN DE LA PUBLICIDAD								11. BARRIO				
12. FECHA DE INSTALACIÓN DE LA PUBLICIDAD								13. REGISTRO No.				

C. CORRECCIÓN

MARQUE CON UNA (X) SI ES CORRECCIÓN No. DE LA DECLARACIÓN FECHA

D. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

TIPO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL A LIQUIDAR: VALLA GLOBO DUMMYS PENDÓN PASACALLE

Aproxime los valores al múltiplo de mil más cercano

14. DIMENSIONES (M2)	15. No. DE VALLAS, GLOBOS, DUMMYS, PENDONES, PASACALLES, Y OTROS	16. TARIFA EXPRESADA EN UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO (UVT)	17. VALOR TOTAL
VALLAS - GLOBOS - DUMMYS MENOS DE 8 M2		2 (UVT)	
VALLAS - GLOBOS - DUMMYS DE 8 M2 A 10 M2		4 (UVT)	
VALLAS - GLOBOS - DUMMYS MÁS DE 10 M2		6 (UVT)	
VALLA HASTA 2 M2. (Veh. Serv. Público - Taxi)		3 (UVT)	
VALLA HASTA 8 M2. (Veh. Serv. Particular)		5 (UVT)	
PENDONES HASTA 1 M2.		1 (UVT)	
PASACALLES HASTA 4 M2.		2 (UVT)	
18. TOTAL IMPUESTO A CARGO			
19. SANCIONES		No. de meses <input type="text"/>	Código de sanción (Ver instrucciones) <input type="text"/> <input type="text"/>
20. TOTAL SALDO A PAGAR			

E. PAGOS

21. VALOR A PAGAR	
22. INTERESES DE MORA (sobre el renglón 18)	
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 21 + Renglón 22)	

F. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRES Y APELLIDOS

T.I. C.C. C.E.

ESPACIO PARA SELLOS Y REGISTRO DEL BANCO

BORRADOR



Secretaría de Hacienda
Dirección de Impuestos Municipales

Declaración Mensual del Impuesto de Publicidad Exterior Visual (Código 09)

Lea cuidadosamente las siguientes instrucciones antes de diligenciar el formulario, ya que son una orientación para el diligenciamiento del formulario.

Todas las casillas destinadas a valores deben ser diligenciadas y aproximadas al múltiplo de mil (1000) más cercano, si no hay cantidad que registrar, escriba cero (0). No utilice signos negativos ni encierre las cifras en paréntesis.

AÑO GRAVABLE: Escriba el año gravable que va a declarar o corregir.

PERIODO GRAVABLE: Marque con una X el recuadro que corresponde al periodo que va a declarar o corregir.

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1. **APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL:** Escriba los nombres y apellidos de la persona natural o la razón social de la persona jurídica responsable de presentar la declaración, tal y como aparecen en los documentos de identificación o en el certificado de existencia y representación legal.
2. **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:** Escriba el número que corresponde y marque con una X según el tipo de identificación, así:
(T.I) Tarjeta de Identidad, (C.C) Cédula de Ciudadanía, (C.E) Cédula de Extranjería, (NIT) Número de Identificación Tributaria y el dígito de verificación. El dígito de verificación deberá estar en la casilla correspondiente (DV).
3. **DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:** Escriba los datos donde la Dirección de Impuestos pueda enviar correspondencia o información tributaria.
4. **BARRIO:** Escriba el barrio de la dirección de notificación.
5. **CIUDAD:** Escriba la ciudad de la dirección de notificación.
6. **CORREO ELECTRÓNICO:** Escriba el correo electrónico donde la Dirección de Impuestos pueda enviar información tributaria.
7. **TELÉFONO:** Escriba el teléfono fijo o móvil donde la Dirección de Impuestos pueda establecer comunicación telefónica.

B. INFORMACIÓN UBICACIÓN DE LA PUBLICIDAD

8. **APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL:** Escriba los nombres y apellidos de la persona natural o la razón social de la persona jurídica propietaria del inmueble donde está ubicada la publicidad, tal y como aparecen en los documentales de identificación o en el certificado de existencia y representación legal.
9. **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:** Marque con una X según el tipo de identificación y escriba el número que corresponde, así:
(T.I) Tarjeta de identidad, (C.C.) Cédula de Ciudadanía, (C.E) Cédula de Extranjería, (NIT) Número de Identificación Tributaria y el dígito de verificación. El dígito de verificación deberá estar en la casilla correspondiente (DV).
10. **DIRECCIÓN UBICACIÓN DE LA PUBLICIDAD:** Escriba la dirección del inmueble donde está ubicada la publicidad.
11. **BARRIO:** Escriba el barrio de la dirección donde se encuentra ubicada la publicidad.
12. **FECHA DE INSTALACIÓN DE LA PUBLICIDAD:** Escriba la fecha de instalación de la publicidad.
13. **REGISTRO No.:** Escriba el número de registro expedido por la Secretaría de Planeación o en su defecto el número de oficio a que se refiere el permiso de la ubicación de la publicidad.

C. CORRECCIÓN

Solo cuando se corrige una declaración marque con una X la casilla y escriba el número del formulario que se corrige, día, mes y año de la presentación.

D. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

TIPO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL A LIQUIDAR: Marque con una X el recuadro del tipo de la Publicidad Exterior Visual, que va a liquidar.

COLUMNA 14. DIMENSIÓN (M2): Seleccione el tipo de publicidad y el rango de la dimensión en metros cuadrados (M2), de la valla, Globo, Dummies, Pendones o Pasacalles, a liquidar el impuesto.

COLUMNA 15. No. DE VALLAS, GLOBOS, DUMMYS, PENDONES, PASACALLES Y OTROS: Escriba el número de las Vallas, Globos, Dummies, Pendones y/o Pasacalles que posee. (Si su valla es de doble cara, favor liquidar por cada cara el valor que corresponda).

COLUMNA 16. TARIFA EXPRESADA EN UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO (UVT): En esta columna se encuentra la tarifa expresada en el número de Unidades de Valor Tributario (UVT), asignado a cada tipo de publicidad y rango de las dimensiones en metros cuadrados (M2), de la Valla, Globo, Dummies, Pendones y/o pasacalles, que posea, para liquidar el impuesto.

COLUMNA 17. VALOR TOTAL: Escriba el resultado de multiplicar el número de las

Vallas, Globos, Dummies, Pendones y/o Pasacalles que posee, (Columna 15) por la tarifa expresada en Unidades de Valor Tributario (UVT), (Columna 16). Aproxime los valores al múltiplo de mil más cercano. Consulte la Resolución de valores Absolutos correspondiente a la vigencia de la declaración que va a presentar o corregir.

18. **TOTAL IMPUESTO A CARGO:** Escriba el resultado de sumar los valores de la columna 17.

19. **SANCIONES:** Identifique y escriba el código de la sanción que va a liquidar en esta declaración o corrección según la siguiente tabla:

CÓDIGO	SANCIONES
01	Sanción por extemporaneidad
02	Sanción por corrección
03	Sanción por inexactitud
04	Sanción por no declarar reducida
05	Sanción por código de actividad errado o no informar actividad económica

Calcule el valor de la(s) sanción(es) a que haya lugar, y escríbalo en este renglón. Recuerde que el valor de las sanciones no podrá ser inferior al establecido como sanción mínima cinco (5) Unidades de Valor Tributario (UVT).

20. **TOTAL SALDO A PAGAR:** Escriba el resultado de: Total Impuesto a Cargo (renglón 18), más Sanciones (renglón 19).

E. PAGO

21. **VALOR A PAGAR:** Escriba en este renglón el valor que va a cancelar por concepto de impuestos y sanciones con la presentación de esta declaración.

22. **INTERESES DE MORA:** Escriba aquí los intereses a que haya lugar, liquidados a la fecha en que va a efectuar el pago.

Hasta el día 25 de diciembre de 2012 el interés moratorio se calculará dentro del contexto del interés compuesto, a partir del 26 de diciembre de 2012, el interés moratorio se liquidará diariamente a la tasa de interés diario que sea equivalente a la tasa de usura equivalente determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia para las modalidades de crédito de consumo. Las obligaciones insolutas a la fecha de entrada en vigencia de la ley 1607 de 2012, generarán intereses de mora a la tasa prevista sobre los saldos de capital que no incorporen los intereses de mora generados antes del 26 de diciembre de 2012.

23. **TOTAL A PAGAR:** Escriba el resultado de sumar: Valor a pagar (renglón 21) más Intereses de mora (renglón 22).

F. FIRMA:

Para su validez, esta declaración debe estar firmada por quien cumpla el deber formal de declarar; escriba los nombres y apellidos, marque con una X el tipo de documento de identificación y escriba el número correspondiente, en caso contrario la declaración se tendrá por NO presentada.

RECUERDE

ANTES DE FIRMAR SU DECLARACIÓN, VERIFIQUE QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA MISMA ESTÉN CORRECTOS Y EVITE ASÍ FUTUROS INCONVENIENTES.

TODOS LOS TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS SON GRATUITOS. POR FAVOR EVITE INTERMEDIARIOS.